



AMADOR COUNTY PUBLIC SCHOOLS

Protocolo de control de temperatura para estudiantes y personal

Todos los estudiantes y el personal que ingresan a una escuela o autobús escolar deben ser examinados para detectar enfermedades, lo que incluye un control de temperatura y una revisión de los signos y síntomas de la enfermedad. Cualquier estudiante o personal con una temperatura de 100.4 grados o más, o signos o síntomas de enfermedad deberá regresar a casa. Los estudiantes y el personal deben ingresar a través de las ubicaciones de entrada y salida controladas requeridas en cada sitio. Los sitios deben establecer ubicaciones de control de entrada y salida y garantizar que el personal y los estudiantes comprendan y sigan las precauciones de prevención de enfermedades. Los estudiantes y el personal que se acerquen a la entrada deben usar una cubierta de tela para la cara, a menos que estén exentos según los criterios del CDPH. Las cubiertas de boca (mascara) estarán disponibles para aquellos que no las tengan.

Proceso para la evaluación diaria de los estudiantes:

- Deben seguirse las instrucciones del fabricante para el uso de cada marca de termómetro infrarrojo. La frente es el área más común sugerida para escanear.
- Un área que ha sido estudiada / validada como alternativa a la frente es el lado del cuello (detrás de la oreja).
- A menos que las instrucciones del fabricante permitan explícitamente su uso en la muñeca o en cualquier otro lugar, ese no es un lugar recomendado para escanear la temperatura.

Para obtener información adicional, visite: <https://www.fda.gov/medical-devices/general-hospital-devices-and-supplies/non-contact-infrared-thermometers>

- Los controles de temperatura se realizarán antes de que los estudiantes abandonen los vehículos cuando sea posible. Si esto no es posible, los estudiantes esperarán en una fila con la distancia física adecuada. Se utilizarán señales visuales para indicar el espaciado. Se colocarán recordatorios sobre distanciamiento, máscaras, higiene y reglas para quedarse en casa.
- Si es posible, haga que el padre / tutor permanezca con el estudiante mientras se realiza la evaluación, en caso de que el estudiante deba ser enviado a casa.
- Además de los controles de temperatura, se necesita un proceso para preguntar a los estudiantes si tienen algún síntoma. Esto puede ser una pregunta verbal o señalar un papel que enumere los síntomas (tos, falta de aire / dificultad para respirar, pérdida de sabor u oler, dolor de cabeza intenso, diarrea, náuseas / vómitos, congestión / secreción nasal, escalofríos dolor de garganta, inusualmente letárgico).
- Los estudiantes con una temperatura de 100.4 o más alta, o que reporten alguno de los síntomas, serán enviados a casa. Los detalles y los documentos de respaldo para esto se proporcionarán en la capacitación del 10 de noviembre de 2020 para todo el personal y administradores de la oficina.